



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

# diario

**Junta de Desarrollo Industrial**

**Núm. 1**

43° período de sesiones

Viena, 23 a 25 de junio de 2015

## PROGRAMA DE REUNIONES

**MARTES 23 de junio de 2015**

9.30 horas	Jefes de delegación	<b>SALA DE CONFERENCIAS C3</b> (séptimo piso)
<b>10.00 horas</b>	<b>Primera sesión plenaria</b>	<b>SALA DE JUNTAS D</b> (cuarto piso)
	Apertura del período de sesiones	
Tema 1:	Elección de autoridades	
Tema 2:	Aprobación del programa (Declaración del Director General)	
	[Declaraciones de Ministros]	
Tema 3:	Informe Anual del Director General correspondiente a 2014	
12.30 horas	<b>Reunión de la Mesa de la Junta de Desarrollo Industrial</b>	<b>C0435</b> (cuarto piso)
<b>15.00 horas</b>	<b>Segunda sesión plenaria</b>	<b>SALA DE JUNTAS D</b> (cuarto piso)
	Tema 4: Informe del Comité de Programa y de Presupuesto, incluidos los subtemas a) Informe del Auditor Externo correspondiente a 2014, b) Situación financiera de la ONUDI, incluidos los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos, c) Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos del presupuesto ordinario correspondiente al bienio 2016-2017, d) Fondo de Operaciones para el bienio 2016-2017, e) Movilización de recursos financieros y f) Nombramiento del Auditor Externo	
	Tema 5: Programa y presupuestos, 2016-2017	
Hora por confirmar	<i>Consultas oficiosas (primera sesión)</i>	<b>SALA DE CONFERENCIAS C3</b> (séptimo piso)

Para incluir información en el *Diario*, se ruega dirigirse con la mayor antelación posible a la Redacción del *Diario*, teléfono 26060, extensión 5312, oficina C0731.

La documentación relativa a los temas del programa figura en el documento IDB.43/CRP.1.

V.15-04139 (S) 170615 170615



Se ruega reciclar

**REUNIONES PREVISTAS**  
**MIÉRCOLES 24 de junio de 2015**

<b>10.00 horas</b>	<b>Tercera sesión plenaria</b>	<b>SALA DE JUNTAS D</b> (cuarto piso)
	Tema 5: <i>Continuación</i>	
	Tema 6: Marco programático de mediano plazo, 2016-2019	
	Tema 7: Aplicación de la Declaración de Lima: Hacia un desarrollo industrial inclusivo y sostenible	
10.00 horas	<i>Consultas oficiosas (segunda sesión)</i>	<b>SALA DE CONFERENCIAS C3</b> (séptimo piso)
<b>15.00 horas</b>	<b>Cuarta sesión plenaria</b>	<b>SALA DE JUNTAS D</b> (cuarto piso)
	Tema 8: Preparativos del 16° período de sesiones de la Conferencia General	
	Tema 9: Actividades de la Dependencia Común de Inspección	
15.00 horas	<i>Consultas oficiosas (tercera sesión)</i>	<b>SALA DE CONFERENCIAS C3</b> (séptimo piso)

**JUEVES 25 de junio de 2015**

9.30 horas	<b>Reunión de la Mesa de la Junta de Desarrollo Industrial (si es necesario)</b>	<b>C0435</b> (cuarto piso)
<b>10.00 horas</b>	<b>Quinta sesión plenaria</b>	<b>SALA DE JUNTAS D</b> (cuarto piso)
	Tema 10: Cuestiones de personal	
	Tema 11: Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones	
	Tema 12: Programa provisional y fecha del 44° período de sesiones	
10.00 horas	<i>Consultas oficiosas (cuarta sesión)</i>	<b>SALA DE CONFERENCIAS C3</b> (séptimo piso)
<b>15.00 horas</b>	<b>Sexta sesión plenaria</b>	<b>SALA DE JUNTAS D</b> (cuarto piso)
	Adopción de decisiones	
	Tema 13: Aprobación del informe	
	Clausura del período de sesiones	

## INVITACIÓN

*Con ocasión del 43° período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI*



*El Sr. LI Yong*

*Director General de la Organización de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo Industrial*

*tiene el honor de invitar a los*

*Participantes en el 43° período de sesiones de la Junta*

*a una recepción  
el martes 23 de junio de 2015 a las 18.30 horas  
en el restaurante del Centro Internacional de Viena (CIV)*

De conformidad con la iniciativa “La ONUDI suprime el uso de papel”, se comunica a las delegaciones que la Secretaría ya no imprime invitaciones individuales para las delegaciones, a fin de reducir el uso de papel y minimizar el impacto ambiental.

## ANUNCIOS

### **Plataforma de Operaciones para el Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible (ISID) y Plataforma de Datos Abiertos: curso práctico y sesión de información interactiva**

Tras la presentación de la nueva Plataforma de Operaciones para el Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible y de la Iniciativa de Transparencia en el 31º período de sesiones del Comité de Programa y de Presupuesto, que comprendió una demostración de la Plataforma de Operaciones y la Plataforma de Datos Abiertos, se celebrará un curso práctico que incluirá una sesión de información interactiva cuyo objetivo será ofrecer a los delegados la oportunidad de ampliar sus conocimientos sobre las dos Plataformas, analizarlas y presentar observaciones al respecto.

La Plataforma de Operaciones (que ya dispone de la siguiente dirección en Internet: <https://isid.unido.org/>) es un portal dinámico para promover el mandato de la ONUDI y presta especial atención a la aplicación de un enfoque más basado en las alianzas. Ayudará a movilizar y coordinar recursos para la ejecución del mandato relativo al desarrollo industrial inclusivo y sostenible, así como a promover oportunidades de inversión concretas. En la Plataforma se expone el papel desempeñado por la ONUDI en la agenda para el desarrollo después de 2015, destacándose las principales actividades de la Organización, especialmente el emblemático Programa de Alianzas con los Países, y resaltándose la pertinencia de esas actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos.

La Plataforma de Datos Abiertos, que en los próximos meses se pondrá a disposición de los Estados Miembros y, con el tiempo, a disposición del público en general, presenta un mapamundi interactivo con información detallada sobre los programas y proyectos de cooperación técnica que la ONUDI ha emprendido. Este mapa incluye no solamente información financiera sino también, entre otras cosas, información sobre resultados y productos, objetivos y principales indicadores de ejecución, plazos, riesgos e igualdad entre los géneros, agrupada por región y país. Complementan esa información los documentos de proyecto, así como información sobre los donantes y estadísticas de los países.

Se invita a los delegados a que asistan a este curso práctico, que se celebrará durante los tres días del período de sesiones en la sala C0727. Se podrá consultar a los funcionarios de la Dependencia de Apoyo a los Procesos Administrativos y los Sistemas y la Subdivisión de Alianzas y Vigilancia de los Resultados, que responderán a toda pregunta y ofrecerán demostraciones en vivo.

### **Textos de las declaraciones**

Las declaraciones presentadas a la Oficina de la Dependencia de Gestión de Reuniones se publicarán en el sitio web de la ONUDI, a menos que se indique con claridad que no deben difundirse por Internet ([www.unido.org/idb/43](http://www.unido.org/idb/43)).

### **Internet**

Los delegados tendrán acceso inalámbrico a Internet en todo el Edificio C mediante la conexión "WLAN-GUEST", que está disponible tanto en las salas de conferencias como en todo el Edificio C.

### **Documentación de la Junta de Desarrollo Industrial en Internet**

Todos los documentos oficiales de la Junta de Desarrollo Industrial figuran en el sitio web de la ONUDI ([www.unido.org/idb/43](http://www.unido.org/idb/43)). En virtud de la decisión IDB.41/Dec.12 l) de la Junta, no se facilitarán actas resumidas para este período de sesiones. Sin embargo, podrán consultarse las grabaciones digitales de las sesiones públicas de la Junta en la Extranet de la ONUDI ([www.unido.org/extranet](http://www.unido.org/extranet)) y en los servicios en línea del Centro Internacional de Viena (CIV) (<http://myconference.unov.org>).

Los servicios en línea del CIV también permitirán un fácil acceso a la documentación e información para los participantes sobre las instalaciones y los servicios disponibles en el CIV. Los participantes pueden acceder a la aplicación desde dispositivos móviles como teléfonos celulares y tabletas en la siguiente dirección: <http://myconference.unov.org>, y utilizando el código QR siguiente:



## Oficinas y números de teléfono

	<i>Oficina núm.</i>	<i>Número de teléfono y extensión*</i>
Presidente de la Junta de Desarrollo Industrial	C0435	26060-4681
Director General	C0431	26060-4230/3003
Adjunto del Director General	C0427	26026-4685/5145
Director Principal		
División de Desarrollo de Programas y Cooperación Técnica	D1901	26026-3101
División de Apoyo a los Programas y Administración General	D1602	26026-3100
Secretaría de los Órganos Normativos		
Secretaria de los Órganos Normativos	C0419	26060-4660 26060-3708/5232
Oficial de Relaciones Externas (plenos, notas para oradores)	C0433	26060-4680/4677 26026-4567
Oficial de Relaciones Externas (plenos, Redacción del <i>Diario</i> )	C0731	26060-5312/4675 26026-3504
Oficial de Relaciones Externas (consultas oficiosas)	C0729	26060-4701/5598 26026-3508
Inscripción	Puerta 1	26060-3991/3992
Distribución de documentos	Mostrador de documentos Sala de Juntas D	26060-4626

---

\* Para efectuar llamadas telefónicas dentro del edificio de conferencias, basta marcar el número de extensión.

## INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES

### Diario

1. Durante el período de sesiones, el *Diario* se publica todos los días a primera hora. En él figuran el programa de reuniones del día, un breve resumen de las sesiones plenarias celebradas el día anterior, las reuniones previstas para el día siguiente y comunicados diversos.

El *Diario* también aparecerá en la víspera del día de cada sesión en el sitio web de la ONUDI ([www.unido.org/idb/43](http://www.unido.org/idb/43)).

### Inscripción

2. Se invita a todos los participantes que no sean titulares de un pase de conferencia válido a que a su llegada se dirijan personalmente al mostrador de inscripción situado en la Puerta 1 (Gate 1).

3. Se ruega a las delegaciones que notifiquen por escrito al Director General, mediante una nota verbal emitida por la Misión Permanente o el Ministerio de Relaciones Exteriores, cualquier cambio que se produzca en la composición de la delegación que asistirá a las sesiones de la Junta. La nota verbal deberá entregarse al personal del mostrador de inscripción o en la Secretaría, en la oficina C0419, a fin de actualizar los datos consignados en la lista de participantes en el actual período de sesiones. En dicha lista solo figurarán los delegados cuyos nombres se hayan comunicado por escrito.

### Pases de conferencia del CIV

4. Para entrar al CIV durante el período de sesiones es preciso que los participantes tengan un pase de conferencia con su fotografía. Se recuerda a los delegados que las cartas y notas verbales oficiales en que se indiquen los nombres del jefe y los demás miembros de la delegación deberán enviarse como archivo adjunto de un mensaje de correo electrónico únicamente a la dirección siguiente: [pmo-registration@unido.org](mailto:pmo-registration@unido.org). Además, es preciso indicar una dirección de correo electrónico de contacto por cada miembro de la delegación que no cuente aún con un pase válido del CIV. El sistema de inscripción enviará automáticamente un mensaje de correo electrónico a la dirección especificada, en el que se solicitará al delegado que cargue una fotografía suya de identidad en formato JPEG (con un tamaño que no exceda de los 2 MB). Es indispensable que los originales de dichas notificaciones también se envíen por correo postal a la Secretaría de los Órganos Normativos: Policymaking Organs Secretariat, Room D2209, UNIDO, Vienna International Centre, P.O. Box 300, 1400 Vienna, Austria.

5. Si las misiones permanentes desean que se entreguen los pases de conferencia a una persona que no sea titular de ninguno de dichos pases, deberá enviarse una nota verbal a la dirección siguiente: [pmo-registration@unido.org](mailto:pmo-registration@unido.org).

6. En la lista de participantes quedarán incluidos únicamente los delegados que ya posean un pase y cuyos nombres figuren en las comunicaciones recibidas por la Secretaría sobre la composición de la delegación.

7. Los jefes de delegación de los Estados Miembros que tengan derecho a utilizar los servicios del Economato recibirán pases de conferencia válidos para ello (véanse los párrafos 17 y 18).

### Salas para reuniones de grupos

8. Las delegaciones que deseen celebrar reuniones de grupos deberán dirigirse a las oficinas de la Dependencia de Gestión de Reuniones de la ONUV (D0783 y D0779, teléfono 26060, extensiones 3115 o 4322).

### Declaraciones preparadas

9. Para facilitar la labor de los intérpretes, se ruega a los oradores que entreguen anticipadamente, con la mayor antelación posible, un mínimo de 10 ejemplares del texto de sus declaraciones al oficial de conferencias de la Sala de Plenos, o en la oficina de la Dependencia de Gestión de Reuniones (D0783 o D0779).

10. Las declaraciones presentadas a la oficina de la Dependencia de Gestión de Reuniones se publicarán en el sitio web de la ONUDI, a menos que se indique con claridad que no deben difundirse por Internet ([www.unido.org/idb/43](http://www.unido.org/idb/43)).

### Interpretación simultánea

11. Los discursos pronunciados en cualquiera de los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) se interpretarán a los demás idiomas oficiales.

12. Todo participante podrá pronunciar un discurso en un idioma que no sea uno de los idiomas oficiales. En tal caso, sin embargo, el orador deberá proporcionar a la sala un servicio de interpretación a uno de los idiomas oficiales. La interpretación a los demás idiomas oficiales estará a cargo de los intérpretes oficiales de la Secretaría.

13. En las sesiones con servicios de interpretación simultánea, algunos de los asientos de las salas de conferencias estarán dotados de un receptor portátil y auriculares. Se ruega a los participantes que no saquen ese equipo de las salas de conferencias, a fin

de que se pueda verificar su funcionamiento y, de ser necesario, recargar las baterías antes de la sesión siguiente.

### **Distribución de documentos**

14. Los documentos principales se publican en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso. Los documentos anteriores al período de sesiones se publican en el sitio web de la ONUDI ([www.unido.org/idb/43](http://www.unido.org/idb/43)). A fin de reducir los gastos y el impacto ambiental mediante la digitalización de los materiales de las reuniones, los documentos anteriores al período de sesiones se distribuirán únicamente en formato electrónico (véase el documento IDB.41/5/Add.1-PBC.29/5/Add.1, párr. 12). Se exhorta a todos los participantes a que traigan sus propios ejemplares de los documentos. Los documentos de sesión pueden consultarse en la Extranet de la ONUDI ([www.unido.org/extranet](http://www.unido.org/extranet)).

15. Durante el período de sesiones los documentos podrán recogerse en el mostrador de distribución de documentos, situado a la entrada de la Sala de Juntas D, donde cada delegación tendrá asignado un casillero. El mostrador de distribución de documentos estará abierto todos los días del período de sesiones a partir de las 8.30 horas y cerrará media hora después de concluida la última sesión del día.

16. Se recuerda a los delegados que el uso de los casilleros asignados a las delegaciones está limitado a los documentos y publicaciones oficiales de la ONUDI y de las Naciones Unidas, así como a los anuncios de reuniones oficiales de los diversos grupos que sesionan en Viena. En el mostrador de distribución de documentos también podrán entregarse invitaciones oficiales, que se colocarán en los casilleros solo durante el período de sesiones. La distribución de documentos que no sean legislativos deberá contar con la aprobación de la Secretaría de los Órganos Normativos (oficina C0419).

### **Economato**

17. El Economato del CIV, situado en el primer subsuelo (piso -1) del Edificio F, está abierto de las 12.00 a las 18.30 horas. Solo tienen acceso al Economato y derecho a efectuar compras en él los titulares de pases de conferencia válidos para entrar al Economato.

18. De conformidad con el Acuerdo relativo al Economato concertado entre la ONUDI y la República de Austria, tendrán acceso al Economato *durante el actual período de sesiones* los jefes de las delegaciones de los Estados Miembros participantes en reuniones de la ONUDI o convocadas por la Organización, exceptuados los nacionales austriacos y los apátridas residentes en Austria. Todas las

preguntas relacionadas con la expedición de pases de conferencia válidos para entrar al Economato deberán dirigirse a la Secretaría (oficina C0419). Puede obtenerse más información sobre las compras en el Economato escribiendo a la dirección siguiente: [Commissary.CustomerService@iaea.org](mailto:Commissary.CustomerService@iaea.org).

### **Servicios médicos**

19. En caso de urgencia médica deberá llamarse al 22222. Cabe señalar que el Servicio Médico Común no está equipado para atender consultas médicas generales de los participantes, como las necesarias para expedir recetas. Los dispensarios del Servicio Médico Común, situados en el séptimo piso del Edificio F (teléfono 2600, extensiones 22223 y 22225) ofrecen atención médica de urgencia y funcionan los días laborables de las 8.00 a las 16.00 horas (los jueves, hasta las 15.00 horas). Los dispensarios atenderán los casos de urgencia en cualquier momento durante las horas normales de oficina (fuera de esas horas, se ruega dirigirse a la sala de guardia del Servicio de Seguridad (oficina F0E21, teléfono 26060, extensiones 99 o 3903)).

20. Hay una farmacia junto a los dispensarios (puerta F0709), que abre los días laborables de las 10.00 a las 17.00 horas.

### **Seguridad**

21. Se recomienda no descuidar el equipaje ni portafolios. Deberá informarse de inmediato al Servicio de Seguridad de cualquier objeto que resulte sospechoso.

22. La Oficina de Objetos Perdidos de la Sección de Seguridad de las Naciones Unidas funciona en la sala de guardia del Servicio de Seguridad situada frente a la entrada de la cafetería (oficina F0E18, teléfono 26060, extensiones 3903 o 3904).

23. Para llamadas de urgencia al Servicio de Seguridad, márquese la extensión 99. Desde teléfonos celulares, márquese el número +43 1 260 60/99.

### **Estacionamiento**

24. Los automóviles de las misiones permanentes que dispongan del permiso correspondiente podrán estacionarse en las zonas a ellos reservadas habitualmente.

25. En el CIV no hay zonas de estacionamiento para vehículos que no cuenten con dicho permiso. Sin embargo, previo aviso, se permitirá la entrada de automóviles sin permiso de estacionamiento para dejar y recoger pasajeros. Para solicitar este tipo de acceso, deberá enviarse una nota verbal a la dirección de correo electrónico siguiente: [protocol@unido.org](mailto:protocol@unido.org). Se recomienda a los participantes que no tengan acceso a vehículos autorizados que utilicen el excelente sistema de transporte público, ya que

el CIV está situado directamente junto a la estación de metro “Kaisermühlen - Vienna International Centre” de la línea U1.

#### **Servicios bancarios**

26. Un banco austríaco, con personal políglota, presta todo tipo de servicios bancarios en el CIV. El Bank Austria tiene una sucursal en la primera planta del Edificio C y otra en la planta baja del Edificio D. De ellas, la situada en la primera planta del Edificio C presta servicios bancarios.

27. El banco funciona los lunes, martes, miércoles y viernes de las 9.00 a las 15.00 horas y los jueves de las 9.00 a las 17.30 horas.

28. En la primera planta (C0113) y en la planta baja (D0E71) hay cajeros automáticos internacionales. En la oficina de correos, situada en la primera planta del Edificio C, también se prestan algunos servicios bancarios de las 8.00 a las 17.00 horas.

#### **Servicios postales**

29. En la primera planta del Edificio C hay una oficina de correos que ofrece todos los servicios postales ordinarios, servicio de correo expreso y servicios bancarios, y funciona de lunes a viernes de las 8.00 a las 18.00 horas. También pueden hacerse transferencias rápidas de efectivo por conducto de Western Union, comprarse tarjetas de teléfono que pueden usarse en los teléfonos públicos y los teléfonos de algunos hoteles, material de embalaje (cajas y sobres), artículos de recuerdo de la Administración Postal de las Naciones Unidas y billetes de lotería.

30. Pueden comprarse tarjetas de teléfono en las oficinas de correos y los estancos de tabaco (*Tabak-Trafik*) de toda la ciudad de Viena.

#### **Uso de teléfonos celulares y computadoras portátiles**

31. Se invita a los delegados a que mantengan apagados sus teléfonos celulares dentro de las salas de conferencias, ya que interfieren en las frecuencias

de radio del sistema de sonido y perturban la calidad de la interpretación y de la grabación de los debates. El uso de computadoras portátiles en las salas de conferencias puede causar problemas similares.

#### **Servicios de restaurante y cafetería**

32. En la planta baja del Edificio F funcionan una cafetería, un restaurante y un bar. El restaurante abre de las 11.30 a las 14.30 horas (se recomienda reservar mesa llamando al teléfono 26026, extensión 4877). La cafetería abre de las 7.30 a las 10.00 horas y de las 11.30 a las 14.30 horas. El mostrador de café situado en el séptimo piso del Edificio C abrirá de las 9.00 a las 16.30 horas. Además de los servicios ya indicados, pueden organizarse recepciones y almuerzos privados en el Centro Internacional de Viena, para lo cual es preciso ponerse en contacto con la empresa EUREST de servicios de restauración, teléfono 26026, extensión 4875, correo electrónico: [CateringVIC@eurest.at](mailto:CateringVIC@eurest.at).

#### **Trámites de viaje**

33. La Secretaría no se ocupa de realizar trámites de viaje ni cubre gastos relacionados con dichos trámites, por lo que estos deberán ser asumidos por los miembros de las delegaciones y demás participantes.

34. Las agencias de viajes Carlson Wagonlit Travel y American Express están a disposición de los participantes que necesiten ayuda para cuestiones relacionadas con viajes privados, visitas turísticas, alquiler de automóviles y excursiones. La oficina de Carlson Wagonlit Travel está situada en la planta baja del Edificio F. Su horario de atención es de las 8.30 a las 16.30 horas. La oficina de American Express está situada en la planta baja del Edificio C. Su horario de atención es de las 8.30 a las 17.00 horas.

#### **Acogida, traslado, reserva de habitaciones de hotel y visados**

35. La Secretaría lamenta no estar en condiciones de ayudar a las delegaciones a reservar habitaciones de hotel ni a tramitar visados. Además, no se recibirá a las delegaciones a su llegada al aeropuerto, por lo que estas deberán ocuparse de su propio traslado a Viena. Se sugiere que lo hagan en coordinación con sus misiones diplomáticas.



UNIDO: INDUSTRIAL  
DEVELOPMENT BOARD  
43RD SESSION  
VIENNA, 23-25 JUNE 2015  
BOARD ROOM-D

